CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
XIV ASAMBLEA GENERAL

GUANAJUATO, MÉXICO
9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Informe de Actividades de la Comisión de Democracia y Paz (2014-2015)
Plan de Trabajo (2015-2016)

1. Informe de Actividades de la Comisión de Democracia y Paz para el período 2014-2015

1.1. Programa de misiones de observación electoral

1.1.1. *Implementación del Balance del programa de las Misiones de Observación Electoral de la COPA*

A petición de la Comisión de Democracia y Paz, la Secretaría de Quebec elaboró un Balance del programa de las Misiones de Observación Electoral de la COPA (MOE), el cual fue presentado en la reunión de la Comisión que se reunió en Santa Fe, Argentina, el 12 y 13 de abril de 2012.

Tras la adopción de las 12 recomendaciones formuladas en este balance, la Secretaría de Quebec se dedicó a su aplicación. Hasta la fecha, más de la mitad de las recomendaciones se han aplicado total o parcialmente. Algunas implicaban la modificación del Reglamento sobre las Misiones de Observación Electoral de la COPA. Estos cambios han sido aprobados primero por los miembros de la Comisión, y luego, por el Comité Ejecutivo de la COPA, en el marco de la XIII Asamblea General de la COPA, llevada a cabo en Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de noviembre de 2014.

1.1.2. *Misión de observación electoral en México, elecciones legislativas del 7 de junio de 2015*

En el marco de la XIII Asamblea General celebrada en Asunción, Paraguay, la Comisión adoptó una recomendación para el envío de una misión de observación electoral a México, en el marco de las elecciones legislativas del 7 de junio de 2015. La Secretaría de Québec, en colaboración con la Presidenta de la COPA, preparo la misión, en la cual participó 5 delegados. La delegación se desplegó en 75 casillas de votación, en los alrededores de la Ciudad de México.

1.2. Reunión de la Comisión de Democracia y Paz, Asunción, Paraguay, 4 de noviembre de 2014

Según lo previsto en el Plan de Trabajo 2013-2014, la Comisión terminó el estudio del tema del Tratado sobre Comercio de Armas. Para preparar el contenido de la reunión, la Secretaría de la Comisión continuó su investigación y análisis del tema, en colaboración con la Sra. Lucía Cónsoli, Coordinador Regional para el Proyecto de armas en América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Droga y el Delito (ONUDD), y Sra. Simonetta Grassi, coordinadora global.

Para ayudar a los parlamentarios a obtener un mejor conocimiento de este tema, la presentación de las dos coordinadoras se centró más específicamente en los diversos instrumentos jurídicos internacionales que rigen el comercio de armas. Su presentación también proporciona a los parlamentarios con herramientas, tales como modelos de leyes en materia de comercio de armas.

1.3. Reunión de la Comisión de Democracia y Paz, Guanajuato, México, 9 de septiembre de 2015

Según lo previsto en el Plan de Trabajo 2014-2015, la Comisión estudia, en el marco de la presente asamblea general, el tema "Papel de los medios de comunicación en las campañas políticas". Una presentación por parte del Secretario de Asuntos Políticos de la OEA, Sr. Francisco Guerrero, ha sido proporcionada. Esta presentación abordó también los temas "Seguridad en los sistemas electorales americanos" y "El fortalecimiento de las instituciones democráticas".

1.4. Colaboración administrativa con el Departamento de Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

A principios de 2015, la Comisión y el DECO escribieron unos a otros para establecer un plan de trabajo común. Entre otras cosas, el plan proponía que el DECO proporcionara un experto sobre el tema del papel de los medios de comunicación en las campañas políticas. Se estudia este tema en el marco de la presente asamblea general.

2. *Plan de Trabajo de la Comisión de Democracia y Paz para el período 2014-2015*

2.1. Estudio del tema: "Las sanciones y los delitos electorales penales"

En el marco de la próxima reunión anual de la Comisión y dada la voluntad de profundizar la colaboración entre la OEA y la COPA en materia de observación electoral, se propone estudiar el tema de las sanciones y los delitos electorales penales.

Uno o varios expertos de la OEA estarían invitados a proporcionar una presentación sobre este tema, dada la amplia experiencia de la OEA en materia electoral y las numerosas recomendaciones emitidas en los informes de misiones de observación electoral.

2.2. Aplicación continúa del Balance de las MOE de la COPA

El presidente de la Comisión y la Secretaría se comprometen a continuar con la aplicación de las 12 recomendaciones contenidas en el Balance del programa de MOE de la COPA y a hacer un informe sobre el tema en la próxima reunión anual del Comité.

2.3. Recomendación para la próxima misión de observación electoral

De acuerdo con los criterios que figuran en el informe sobre las misiones de observación electoral de la COPA presentados en la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en la Ciudad de México, México en 2006, la Comisión de Democracia y Paz recomienda que una misión de observación electoral se despliegue con motivo del ejercicio siguiente en la democracia.

- Primera vuelta de las elecciones generales en Perú, 10 de abril de 2016

2.4. Promoción de la Herramienta de autoevaluación

El presidente de la Comisión y la Secretaría continuarán promoviendo la Herramienta de autoevaluación para su uso por los Parlamentos de las Américas, e incentivar a los parlamentarios a que hagan lo mismo en sus respectivas asambleas parlamentarias. Cabe señalar que los parlamentarios son libres de informar a la Comisión con respecto a la situación de sus propios parlamentos.

La Secretaría de la Comisión se pone enteramente a disposición de cualquier interesado para hacer este ejercicio o para obtener información sobre el mismo.

2.5. Vigilancia de las situaciones de crisis política en las Américas

Uno de los mandatos de la Comisión es vigilar las crisis políticas en las Américas. La Comisión tiene la intención de continuar con sus actividades de vigilancia en los próximos años y para examinar las cuestiones relativas a la democracia y al estado de derecho. Se invita a los parlamentarios de la COPA a presentar otros temas para su estudio por la Comisión.

APÉNDICE
Plan de trabajo de la Comisión de Democracia y Paz

1. XIVª Asamblea General

Lugar: Guanajuato, México
Fecha: Miércoles, 9 de septiembre de 2015

Contenido

- Presentación por Sr. Francisco Guerrero, Secretario de Asuntos Políticos de la OEA
- Temas:
    - "El papel de los medios de comunicación en las campañas políticas"
    - "La seguridad en los sistemas electorales americanos"
    - "El fortalecimiento de las instituciones democráticas"
- Recomendación sobre el envío de una misión de observación electoral

2. XV Asamblea General

Lugar: por determinar
Fecha: por determinar

Contenido:

1. "Las sanciones y los delitos electorales penales"
2. La participación ciudadana
3. La libertad de expresión en las campañas políticas
4. El proselitismo
5. El acuerdo de paz en Nicaragua: desafíos y resultados – por la relatora de la comisión, **Dip. Edipcia Dubón**
6. Recomendación con respecto a la próxima misión de observación electoral para el periodo 2016-2017

3. Misión de Observación Electoral 2015-2016

Lugar: Perú
Fecha: 6 al 11 de abril de 2016

Contenido: Primera vuelta de las elecciones generales, 10 de abril de 2016